

4126

DECRETO Nro. _____

TEMUCO

05 NOV. 2019

VISTOS

1.- El decreto Nro. 3855 de fecha 14 de diciembre de 2018, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos municipales para el año 2019.

2.- El decreto alcaldicio Nro. 939 de fecha 03 de diciembre de 2015, que adjudica la propuesta pública Nro. 179-2015 "CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO DE EQUIPOS COMPUTACIONALES CON SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO" a la oferta presentada por la empresa "Opciones S.A.", Rut 96.523.180-3.

3.- La renovación de Contrato de Suministro Arriendo de Equipos Computacionales con Continuidad Operativa para la municipalidad de Temuco de fecha 02.02.2018 celebrado con la empresa OPCIONES S.A. y que tiene vigencia a contar del 29.12.2017.

4.- El Decreto Alcaldicio Nro. 591 de fecha 19.02.2018 que aprueba la renovación del contrato de "SUMINISTRO ARRIENDO DE EQUIPOS COMPUTACIONALES CON SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO".

5.- La ley Nro. 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

6.- Las facultades que me confiere la ley Nro. 18.695 orgánica constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de contar con equipos para las nuevas necesidades de equipamiento requerido para la gestión del municipio y renovación del parque computacional antiguo con vida útil ya cumplida los que serán reemplazados e instalados en las diferentes unidades indicadas.

2.- La renovación del contrato de "SUMINISTRO ARRIENDO DE EQUIPOS COMPUTACIONALES CON SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO", celebrado con la empresa OPCIONES S.A. indicado en el punto 3 de los vistos.

DECRETO:

1.- Ejecútese la orden de pedido a través de renovación de contrato de suministro arriendo de equipos computacionales con continuidad operativa a la empresa OPCIONES S.A., la cantidad de equipos y fechas que se detallan, lo que será supervisado por la unidad técnica respectiva, contemplando la entrega de 6 PC alto rendimiento, 12 PC All in One. De acuerdo a Anexo N°1

2.- El gasto que se origine producto de la aplicación del presente decreto será imputado según el siguiente detalle:

5915881

DETALLE	Valor Unitario Partida; IVA incluido	Cantidad Solicitada	Costo Mensual	Costo del presente año 2019	PPTO / C.C.
PC alto rendimiento	\$28.891.-	6	\$173.346.-	\$346.692.-	Municipal C.C. 11.04.02
All in One	\$20.002.-	12	\$240.024.-	\$480.048.-	Municipal C.C. 11.04.02
Notebook	\$38.430.-		\$0.-	\$0.-	Municipal C.C. 11.04.02
MS Office 2013 OLP GOV NL	\$7.572		\$0.-	\$0.-	Municipal C.C. 11.04.02
Total Municipal		18	\$413.370.-	\$826.740.-	Ppto. Municipal

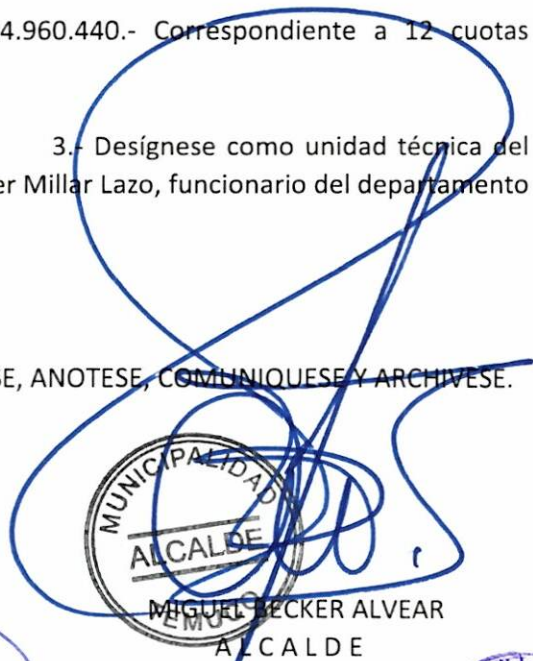
Impútese al presupuesto municipal en la cuenta 215.22.09.06 "Arriendo Equipos Informáticos" los siguientes valores:

- Para el año 2019 la cantidad de \$826.740.- Correspondiente a 02 cuotas mensuales.
- Para el año 2020 la cantidad de \$4.960.440.- Correspondiente a 12 cuotas mensuales.
- Para el año 2021 la cantidad de \$4.960.440.- Correspondiente a 12 cuotas mensuales.

3.- Designese como unidad técnica del buen desempeño del presente contrato a Don Javier Millar Lazo, funcionario del departamento de informática de la municipalidad de Temuco.

REFRENDESE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


 JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
 ALCALDE
 MIGUEL BECKER ALVEAR
 ALCALDE





RSR/PTP/jml
 DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Propuestas
- Departamento de Informática
- Oficina de Partes

REFRENDACION DEL GAS	
TEC	22 09 006 001
PRESUPUESTO VIGENTE	294.464.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE DCTO	413.370
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF N°	10682 29-10-2019

10684